

**TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE DETERMINACIÓN DE LOS DIEZ ALUMNOS
QUE HAN OBTENIDO LOS MAS ALTOS PROMEDIOS GENERALES AL
CONCLUIR LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

En la Dirección de la Institución Educativa "Cesar A. Vallejo Mendoza" de la localidad de Mándor, del distrito de Maranura, provincia de La Convención, siendo las nueve de la mañana del día veintidos del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, se reunió la Comisión Evaluadora para determinar los diez primeros puestos que han obtenido los mas altos promedios generales al concluir la educación secundaria de menores, conforme a la R.M. N° 1225-85 ED., R.M. N°432-2020-MINEDU, R.V.M. N° 094-2020-ED, R.M N°189-2021-MINEDU, R.V.M N° 334-2021-MINEDU y la Ley General de Educación N° 28044, bajo la Presidencia de la Profesora Katty Mariuccia Araoz Condori, como secretario el Profesor Ángel Huallpayunca Valencia y como vocal el Profesor Ernesto Galarreta Umeres, todos en calidad de miembros de la comisión designada de acuerdo a la R. D. N° 034 -12- 2021.

La comisión procedió a verificar las actas de evaluación correspondiente a los cinco grados. Constatando que siete estudiantes reúnen las condiciones exigidas, y que a continuación se detalla:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE POR GRADOS					PUNTAJE TOTAL	N° TOTAL DE CALIFI CACION	PROMEDIO GENERAL
		1°	2°	3°	4°	5°			
		2017	2 018	2 019	2 020	2 021			
1	QUISPE RICALDE, GERARDO ELIAS	188	191	176	501	531	1,587	93	17.06
2	SOLIS CAHUANA, ALACELI	195	190	161	505	519	1,570	92	17.06
3	RICALDE ZUNIGA, SAYURI SAMY	202	203	183	477	513	1,578	93	16.96
4	QUISPE GARCIA, SHAGUY	170	168	166	493	490	1,487	93	15.98
5	VELASQUEZ CASTILLO, MAYCOLL HECTOR	175	174	169	475	493	1,486	93	15.97
6	HUAÑAHUI LOPEZ, HECTOR LUIS	166	171	164	480	482	1482	93	15.73
7	HUAMAN ALAGON, DANNELY FLOR	170	171	166	439	418	1364	93	14.66
8	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
9	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
10	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-

En consecuencia la comisión evaluadora establece y aprueba el orden de méritos de acuerdo al puntaje alcanzado, correspondiendo a los estudiantes: **QUISPE RICALDE, GERARDO ELIAS**, con DIECISIETE Puntos y SEIS CENTESIMAS, ocupando el **PRIMER** Puesto **SOLIS CAHUANA, ALACELI**, con DIECISIETE Y SEIS CENTESIMAS, ocupando el **SEGUNDO** Puesto; **RICALDE ZUNIGA, SAYURI SAMY**, con DIECISEIS Puntos y NOVENTA Y SEIS CENTÉSIMAS, ocupando el **TERCER** Puesto; **QUISPE GARCIA, SHAGUY** con QUINCE Puntos y NOVENTA Y OCHO CENTESIMAS, ocupando el CUARTO Puesto; **VELASQUEZ CASTILLO, MAYCOLL HECTOR**, con QUINCE Puntos y NOVENTA Y SIETE CENTESIMAS, ocupando el QUINTO Puesto; **HUAÑAHUI LOPEZ, HECTOR LUIS** con QUINCE Puntos y SETENTA Y TRES CENTESIMAS, ocupando el **SEXTO** Puesto ; **HUAMAN ALAGON, DANNELY FLOR**, con CATORCE Puntos y SESENTA Y SEIS CENTESIMAS, ocupando el **SEPTIMO** Puesto. El **OCTAVO, NOVENO y DÉCIMO** puesto se declara desierto por no cumplir los requisitos exigidos; los dos primeros puestos se beneficiarán con la exoneración del procedimiento ordinario de admisión a las universidades de la región y/o están exonerados del proceso de selección de ingreso a los Institutos Superiores Pedagógicos los tres primeros puestos; así mismo, los cinco primeros puestos están exonerados de las evaluaciones de ingreso a las Instituciones y Escuelas Superiores Tecnológicas.

Con lo que concluye este proceso de verificación de notas, estableciendo el orden de meritos de los alumnos que obtuvieron los más altos promedios generales.


 MINISTERIO DE EDUCACION
 UGEL LA CONVENCION
 DEPARTAMENTO MARANURA
 DIRECCION
 Prof. Ernesto Galarreta Umeres
 DIRECTOR(e)